



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

41108 - PSICOLOGÍA

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas  
**TITULACIÓN:** 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
**ASIGNATURA:** 41108 - PSICOLOGÍA  
**CÓDIGO ULPGC:** 41108      **CÓDIGO UNESCO:** 6100  
**MÓDULO:** PSICOLOGÍA DEL TRABAJO      **MATERIA:** TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN      **TIPO:** Básica de Rama  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 1      **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

## SUMMARY

At the end of the subject, students will be able to:

1. Know the influence of Human Behavior in Organizations.
2. Understand Individual Differences in the Effective Management of Organizations.
3. Know the Importance of Motivation in Human Resources.
4. Design Effective Organizations.
5. Comprehension of the importance of Managerial Behavior in Organizations
6. Know the basic principles that regulate behavior.
7. Know apply team management strategies.
8. Ways of Managing Conflict in Organizations.
9. Improve the Advanced Negotiation Skills in organizational performance and work mediation.
10. Manage Techniques to improve the Work Environment.
11. Know the various psychological processes and highlight in each of them the elements with the highest incidence in the workplace.
12. Be able to analyze and use standardized instruments to measure attitudes, aptitudes, stress, etc., and apply them to integrated practice in multidisciplinary teams.
13. Understand the influence of people on effective management of organizations.
14. Know the dynamics of the conflict and its effective resolution through negotiation
15. Understand individual differences and how they can be managed effectively in organizations.

## REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La psicología es una ciencia básica dedicada al estudio del comportamiento humano a los niveles de complejidad necesarios y, por tanto, incluye tanto la conducta motora (lo que una persona hace), emocional (lo que siente) y cognitiva (lo que piensa); así como complejos atributos humanos como la conciencia, la experiencia, la personalidad, la inteligencia o la mente. Como ciencia básica, la psicología tiene por objetivo el establecimiento de principios básicos que rigen

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:21	

los fenómenos psicológicos pero también se ocupa de en qué condiciones los comportamiento o atributos psicológicos difieren entre los individuos; o, en otros términos, bajo qué supuestos se producen diferencias individuales en el comportamiento de las personas con base en su edad, su sexo, u otras condiciones biológicas o sociales. Conociendo las regularidades universales y comunes es posible comprender y explicar las desviaciones y las diferencias. La orientación de la asignatura es aprender los fundamentos de la psicología (las áreas de estudio, los procesos cognitivos básicos, sus métodos, los descubrimientos y sus aplicaciones) en forma tan clara como sea posible, prestando gran atención hacia el valor práctico, y con la constante intención de motivar a los alumnos para que reflexionen mientras estudian y aprenden, de modo que lleguen a sus propias conclusiones. Los aspectos prácticos de la asignatura se centrarán en el contexto del mundo laboral.

### Competencias que tiene asignadas:

#### GENERALES:

CGT1.- Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio;

CGT2.- Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;

CGT3.- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.

CGT4.- Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

CGT5.- Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CGT7.- Capacidad para trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinares, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a las la aplicación de diferentes soluciones.


CGT8.- Capacidad para dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

#### ESPECÍFICAS

CE 2.- Capacidad para analizar críticamente las situaciones jurídicas, organizativas, y psicosociales.

CE 4.- Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado del las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 5.- Capacidad para identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:21	

CE 8.- Capacidad para colaborar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas en la planificación de los Recursos Humanos de una organización.

CE 9.- Capacidad para aplicar técnicas y toma de decisiones en materia de gestión de Recursos Humanos.

#### TRANSVERSALES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).

#### Objetivos:

O1. Analizar las diversas corrientes psicológicas y reconocer aquellas que han tenido mayor impacto en las ciencias del trabajo.

O2. Evaluar los diversos procesos psicológicos y destacar en cada uno de ellos los elementos con mayor incidencia en el mundo laboral.

O3. Examinar el lenguaje y la comunicación como procesos clave en la intervención laboral.

O4. Analizar y utilizar (si fuera posible) algunos instrumentos estandarizados para medir actitudes, aptitudes, estrés, etc. y aplicarlos a la práctica integrada en los equipos multiprofesionales.


O5. Reflexionar sobre el valor de las informaciones aportadas en clase y en las lecturas y extraer sus propias conclusiones promoviendo el crecimiento personal y de grupo mediante el intercambio de opiniones

#### Contenidos:

En el primer módulo haremos una aproximación histórica de la psicología como ciencia, estableciendo inicialmente consideraciones de carácter general, para posteriormente ahondar en las principales corrientes de pensamiento en el estudio de la misma. Continuaremos añadiendo información sobre los métodos de investigación en psicología, detallando las fases de planteamiento de la hipótesis, diseño, recogida de información e interpretación y generalización de los resultados, así como la elaboración del informe final. En la tercera parte del módulo realizaremos un análisis sobre las bases fisiológicas en la conducta, concretamente sobre la estructura, función y división del sistema nervioso para terminar con las implicaciones de la genética en la conducta.

En segundo módulo abordaremos algunas aportaciones que desde diferentes campos se han realizado al estudio de procesos psicológicos básicos. Analizaremos las sensaciones, la clasificación de los sentidos y la importancia que damos los mismos; las teorías sobre la percepción, fases del proceso perceptivo y factores que influyen en nuestra capacidad perceptiva al organizar la información recibida, según deseos, necesidades y experiencias. Enlazando con lo anterior, se estudiarán concepciones básicas sobre la atención, como su concepto, fases, características, tipos y factores que la determinan. Por último consideramos relevante profundizar en la conciencia, ya que influye en los conceptos mencionados de sensación, percepción y atención, observando los niveles y estados alternativos de conciencia, el sueño y sus fases.

En el tercer módulo continuamos con otra serie de procesos psicológicos básicos. En primer lugar veremos las principales teorías que han girado en torno al aprendizaje conductual donde

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:21	

analizaremos aspectos tales como: los patrones innatos de conducta, el condicionamiento clásico, el condicionamiento operante, el aprendizaje por observación y el aprendizaje cognitivo. A continuación nos centraremos en las múltiples investigaciones que ha generado el estudio de la memoria: neuropsicología, los procesos básicos, la estructura, las distintas memorias a largo plazo, los niveles de procesamiento, la recuperación de la información y el olvido. Finalizaremos el módulo abordando los fundamentos de la motivación y la emoción desarrollando aspectos tales como: características y teorías de la motivación, la frustración, las dimensiones de la emoción, sus bases neurofisiológicas, las teorías sobre la conducta emocional, la teoría del proceso oponente y el estrés.

En el cuarto módulo abordaremos los procesos psicológicos superiores: Pensamiento, lenguaje e inteligencia. Dentro del pensamiento nos centraremos en la Formación de conceptos, el razonamiento, la solución de problemas y el pensamiento creativo. A continuación veremos el origen, la neuropsicología, el desarrollo evolutivo y las funciones del lenguaje. Por último, en el apartado de inteligencia nos centraremos en la polémica herencia-ambiente, las teorías clásicas, la evaluación de la inteligencia, las teorías actuales y el desarrollo de la inteligencia

En quinto módulo está dedicado a la personalidad: teorías, pruebas y conducta desadaptada. En cuanto a las teorías, haremos un recorrido histórico a través de las diferentes teorías de la personalidad y sus propuestas de evaluación. En la segunda parte abordaremos los trastornos de conducta, analizando los criterios para distinguir entre normalidad y anormalidad, los diferentes modelos de categorización, clasificación y diagnóstico y los diferentes tratamientos de la conducta desadaptada.


Finalmente, en el último módulo presentaremos un resumen de las principales ramas de la psicología aplicada: psicología clínica y de la salud, psicología de la educación, psicología del trabajo y de las organizaciones, psicología de la intervención social, psicología de la actividad física y el deporte, psicología jurídica y psicología del tráfico y de la seguridad vial. En todas ellas trataremos presentaremos las funciones y los principales ámbitos de actuación.

## Metodología:

a) Las clases magistrales son una modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por el profesor de los contenidos sobre la asignatura objeto de estudio. Los objetivos que orientan el desarrollo de las clases magistrales son: 1) facilitar información a los estudiantes; 2) promover la comprensión de los conocimientos; 3) estimular la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje.

b) Las prácticas de aula, seminarios y trabajos dirigidos son espacios formativos donde se construye con profundidad una temática específica de conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los estudiantes, recibiendo asistencia y guía del profesor en sus tareas individuales y grupales. Por tanto, será requisito indispensable la asistencia presencial a las sesiones prácticas de esta asignatura. Los objetivos que orientan esta metodología son: 1) el desarrollo de habilidades de comunicación; 2) el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales; 3) el crecimiento personal de los estudiantes. Su marco organizativo puede incluir el estudio de casos y simulaciones; el aprendizaje basado en problemas; la resolución de problemas; el análisis de textos o documentos.

c) El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos tales como trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, análisis de contenido de textos... También incluye actividades de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:21	

d) Las actividades de tutoría consisten en una estrategia didáctica centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que establece una relación entre el profesor tutor y el estudiante, ya sea individual o grupalmente, con el fin de facilitar el aprendizaje del ámbito disciplinar al que afecta. Se ofrece al estudiante la ayuda en la superación de las dificultades que encuentra, en la resolución de dudas sobre cuestiones explicadas en clase, aclarando aspectos en el desarrollo de su trabajo autónomo..., optimizando, así, el proceso de aprendizaje del estudiante.

e) La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., utilizados en la evaluación del progreso del estudiante.

#### ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Clases teóricas: 25%  
Trabajo en Grupo: 15%  
Tutoría: 5%  
Actividades de evaluación: 5%  
Trabajo autónomo del estudiante: 50%

#### COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas: CGT1, CGT2, CE2, CE8, CE9.  
Trabajo en Grupo: CGT2, CGT3, CGT4, CE4, CGT7, CE9, CN1  
Tutoría: CE2  
Trabajo autónomo del estudiante: CGT3, CGT4, CGT5, CE5, CE8, CGT8.

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura incluye dos partes:

Parte I. La parte práctica de la asignatura aporta el 50% de la nota final. La nota oscilará entre 0 y 5 puntos. Se requiere obtener al menos un 2 en la parte teórica para poder sumar la nota de práctica.

Parte II. La parte teórica de la asignatura aporta el 50% de la nota final. La nota del examen oscila entre 0 y 5. Se requiere obtener al menos un 2 en el examen de teoría para poder sumar la nota de práctica y superar la asignatura.


La nota final será el resultado de la suma de las puntuaciones de la Parte I y II.

Las convocatorias extraordinarias y especial se evaluarán mediante un único examen. La nota del examen oscila entre 0 y 10. Se requiere obtener al menos un 5 en el examen de estas convocatorias para superar la asignatura.

La asignatura se considerará superada cuando el estudiante llegue a obtener una puntuación de 5 ó superior.

La nota parcial de cada una de las partes se guardará hasta la convocatoria extraordinaria y la especial. A partir de esa convocatoria el estudiante ha de volver a superar de nuevo cada una de las partes de la asignatura.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:21	

derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

Un único examen. La nota del examen oscila entre 0 y 10. Se requiere obtener al menos un 5 en el examen de estas convocatorias para superar la asignatura.

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la asignatura el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la asignatura. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la asignatura.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito
- Trabajos individuales y colectivos
- Participación en las sesiones prácticas

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...
- Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje...
- Simulaciones.
- Instrumentos de autoevaluación.


El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Criterios de calificación

## PARTE TEÓRICA

Examen: 30 preguntas con 4 alternativas de respuestas donde sólo una es válida. Cada pregunta acertada supondrá 0,33 puntos pero los errores penalizan (cada uno 0,11 pts.) con objeto de corregir las respuestas acertadas al azar. De tal forma y siguiendo criterios estadísticos, tres respuestas erróneas restan la puntuación obtenida en una contestada acertadamente. Las preguntas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:21	

sin contestar no serán tenidas en cuenta.

## PARTE PRÁCTICA

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico para el seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

### PORCENTAJES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Examen Escrito u Oral: 50%

Trabajos Grupales: 25%

Actividades Individuales en Clase: 25%

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

#### A1: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:

AF1: Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

#### A2: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL E INSTITUCIONAL:

AF2: Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales e institucionales relacionados con el comportamiento individual en las organizaciones o sector de actividad, mediante la realización de casos, actividades o prácticas.


#### A3: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:

AF3: Establecer vínculos con el entorno socio-económico.

La realización de estas tareas y actividades está sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

- SEMANA 1: Módulo I (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 2: Módulo I (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 3: Módulo II (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 4: Módulo II (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 5: Módulo III (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 6: Módulo III (4HT, 5TAE para estudio, 1H evaluación continua Módulos I y II).
- SEMANA 7: Módulo IV (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 8: Módulo IV (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 9: Módulo V (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 10: Módulo V (4HT, 5TAE para estudio, 1H evaluación continua Módulos III y IV).
- SEMANA 11: Módulo VI (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 12: Módulo VI (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 13: 4HT (exposiciones trabajo individual), 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:21	

práctica semanal).

- SEMANA 14: 4HT (exposiciones trabajo individual), 5TAE para estudio y 1H evaluación continua Módulos V y VI).
- SEMANA 15: 4HT (exposiciones trabajo individual), 1HP y 5TAE (elaboración y entrega del dossier de prácticas como trabajo de grupo).

Leyenda:

HT (Horas Teóricas)

HP (Hora Práctica Aula)


TAE (Trabajo Autónomo del Estudiante)

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manual docente
- Contenidos de la asignatura actualizados
- Presentaciones de diapositivas
- Videos
- Artículos científicos
- Aula Virtual
- Glosario
- Cuestionarios y tests

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- RA1: Conocer la influencia del Comportamiento Humano en las Organizaciones (CGT1, CGT2, CE2, CGT8, O1, O4, AF1)
- RA2: Entender las Diferencias Individuales en la Gestión Efectiva de las Organizaciones (CGT1, CGT2, CGT3, CE2, CE8, CE9, O2, O3, AF2, AF1)
- RA3: Conocer la Importancia de la Motivación en los Recursos Humanos (CGT5, CE2, CGT7, O2, O4, AF2, AF3)
- RA4: Diseñar Organizaciones Eficaces (CGT1, CGT2, CE2, CE9, O3, O4, AF3)
- RA5: Entender la Importancia del Comportamiento Directivo en las Organizaciones (CGT1, CGT3, CGT4, CE8, CE9, O3, AF2, AF3)
- RA6: Conocer los principios básicos que regulan el comportamiento.(CGT2, CGT4, CGT5, CE2, O1, O2, AF1)
- RA7: Saber aplicar técnicas de Dirección de Grupos.(CGT2, CGT4, CE9, O3, AF2, AF3)
- RA8: Analizar y gestionar el Conflicto en las Organizaciones (CGT1, CGT2, CGT4, CE2, CE4, O2, O3, AF2, AF3)
- RA9: Desarrollar Habilidades para negociar en el ámbito organizacional y la mediación laboral (CGT1, CGT2, CGT4, CE4, CE9, O3, O4, AF2, AF3)
- RA10: Gestionar Técnicas de mejora del Clima Laboral. (CGT1, CGT2, CGT4, CE4, CE9, O2, O3, AF2, AF3)
- RA11: Conocer los diversos procesos psicológicos y destacar en cada uno de ellos los elementos con mayor incidencia en el mundo laboral.(CGT1, CGT3, CGT5, CE8, CE9, O1, O2, O4, AF1,AF2)
- RA12: Ser capaz de analizar y utilizar instrumentos estandarizados para medir actitudes, aptitudes, estrés, etc., y aplicarlos a la práctica integrada en los equipos multidisciplinares.(CGT3, CGT5, CE5, CGT8, O3, O4, AF1, AF2 )
- RA13: Comprender la influencia que aportan las personas a una gestión eficaz de las organizaciones.(CGT1, CGT7, O1, O2, AF1, AF3)
- RA14: Conocer la dinámica del conflicto y su resolución efectiva mediante la negociación.(CGT1, CGT3, CGT4, CGT7, O3, O4, AF2, AF3 )

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:21	

RA15: Comprender las diferencias individuales y cómo estas pueden gestionarse de manera efectiva en las organizaciones. (CGT1, CGT5, CGT7, O2, O3, AF2, AF3)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Despacho 412 modulo A  
Jueves de 15.00 a 17.30 horas  
Miércoles de 18:30 a 21.00 horas  
Martes de 15:00 a 16:00 horas

#### Propuesta de plan tutorial

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado. Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

### Atención presencial a grupos de trabajo

1 hora semanal (15 semanas)

### Atención telefónica


Llamando a los números:

928457148 (6 horas) 2º semestre

### Atención virtual (on-line)

A través del Campus Virtual de la ULPGC

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/02/2019 14:35:21	

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>D/Dña. María Noelia Suárez Macías</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
<b>Ámbito:</b> 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación	
<b>Área:</b> 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación	
<b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
<b>Teléfono:</b>	<b>Correo Electrónico:</b> noelia.suarez@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Prácticas de cognición y aprendizaje: fundamentos psicológicos /

Anibal Puente Ferreras, María Baltés Sobrino.  
Pirámide,, Madrid : (2001)  
8436816358

### [2 Básico] Psicología /

Carole Wade, Carol Tavris.  
Pearson,, Madrid : (2003) - (7ª ed.)  
8420538515

### [3 Básico] Psicología de la motivación y la emoción /

coordinadores, Francesc Palmero ... [et al.].  
McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2002)  
8448136446

### [4 Básico] Introducción a la psicología /

John W. Santrock, María de Lourdes Francke Ramm, Hilda Leticia González Loa ; traducción, Jorge Alberto Velázquez Arellano.  
Mc Graw-Hill,, México [etc.] : (2004) - (2ª ed.)  
9701042220

### [5 Básico] Psicología /

José Juan Castro Sánchez, Elena Chirino Alemán.  
Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2011)  
978-84-92777-92-1

### [6 Básico] Psicología diferencial e investigación de la personalidad /


Manfred Amelang y Dieter Bartussek ; [versión castellana de Diorki].  
Herder,, Barcelona : (1991) - (2ª ed.)  
8425414660

### [7 Recomendado] Psicología general y evolutiva /

Cándida Velasco de Frutos.  
Lex Nova,, Valladolid : (1975) - (9ª ed.)  
8485012372

### [8 Recomendado] Manual de psicología general /

Emilio Mira y López.  
Kapelus,, Buenos Aires : (1969)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:21	

---

**[9 Recomendado] Principios de psicología /**

*José Luis Pinillos.*  
*Alianza,, Madrid : (1982) - ([10ª ed.].)*  
8420621005

---

**[10 Recomendado] Psicofisiología: fundamentos metodológicos /**

*Luis Carretié Arangüena, Jaime Iglesias Dorado.*  
*Pirámide,, Madrid : (1995)*  
8436808770

---

**[11 Recomendado] Principios de aprendizaje y de conducta /**


*Michael Domjan ; traducción,*  
*Miguel Ángel Vadillo, Gabriela Muriel Good ; revisión técnica, Helena Matute, Ricardo Pellón.*  
..T250:  
*Thomson,, Madrid : (2003)*  
8497322088

---

**[12 Recomendado] Principios de aprendizaje y de conducta /**

*Michael Domjan y Barbara Burkhard.*  
*Debate,, Madrid : (1993)*  
8474444306

Programa autenticado por el Administrador de Ciencias Jurídicas.  
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 11	ID. Documento W7m0mdA87h9EHFv%9AWQZA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/02/2019 14:35:21	